

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 24 de Abril de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.884

Venta de casa

A voluntad de su dueño y libre de toda carga, se vende una casa en esta ciudad, calle de Estrada, núm. 10. Del precio y condiciones, informará Genaro Colombres Astudillo, Mayor pral., 53.

SECCION EDITORIAL

Los riegos de Palencia

II

Estas dos zonas descritas que constituyen la región superior de la provincia, son las más aptas por sus condiciones de clima y suelo para la realización de un plan de pantanos que recojan buena parte de la abundante agua llovediza que en ellas cae. El centro y Sur de la provincia de Palencia es extremadamente seco, pues la beneficiosa influencia de los temporales del primero y cuarto cuadrante ya no es apreciable debajo del paralelo de Saldaña, y los únicos vientos que provocan las lluvias en esta región inferior son los del tercer cuadrante, que desgraciadamente dominan en muy contados años. En estos años excepcionales la escala del pluviómetro llega a marcar 60 y 70 centímetros. En los dos últimos años el espesor de la lluvia anual no ha rebasado en la parte baja de la provincia los 12 centímetros, y se teme que en el corriente año agrícola, la cantidad de agua sea aún menor, y son muy numerosos los manantiales secos ó excesivamente mermados, y cuya desaparición puede acarrear graves conflictos locales, como sucedería con la desaparición de los manantiales que surten de agua potable a la ciudad de Palencia.

En cambio, esta región central y meridional de la provincia de Palencia comprende los más dilatados, anchos y fértiles valles y riberas de la provincia, donde se asientan sus pueblos de más vecindario, y donde existe un gran número de vías de comunicación y las más perfeccionadas; en suma, donde a grandes extensiones de un suelo llano, excelente por lo fértil y bien configurado para una importantísima explotación agrícola, se encuentra población suficiente y grandes facilidades de transporte de abonos y productos para obtener colosales resultados de un cultivo intensivo desarrollado como puede serlo, con relativa facilidad, en grande escala.

El cultivo de secano, y predominante en esta gran zona de la provincia, es el de cereales y viñas, las que en los años de gran humedad, muy contados en esta región, dan cosechas azombrosas de un vino que, tratado con alguna inteligencia, puede ser y en alguna práctica aislada lo es, un vino de mesa de primer orden. Cultivase también en aquellas porciones de ribera donde hay riego, muy exquisitas y variadas frutas, hortalizas y legumbres afamadas y sustanciosos tubérculos.

Vemos que las dos porciones superior é inferior en que se divide la provincia por sus distintas condiciones de clima y suelo pueden constituir para una finalidad agrícola de muy alto interés, los dos extremos de un todo armónico, de realización singularmente favorable por la circunstancia de hallarse ya hechos por la naturaleza y por el arte tres prolongados canales de importancia principal que surcan la provincia entera de Norte a Sur, y enlazan estrechamente la región que pudiera ser de los pantanos con la meridional muy extensa y muy idónea para el más perfeccionado cultivo. Estos cauces son: el río Pisuegra, el Carrión y el canal de Castilla.

El río Pisuegra, que se alimenta en la parte superior de numerosos afluentes muy abundantes por la mayor parte del año, riega prados y linares, las huertas de Cervera, Aguilar de Campó, Mave y Herrera de Pisuegra y en Alar del Rey da al canal de Castilla la dotación de unos dos metros cúbicos por segundo. Más abajo de Herrera recoge las aguas del Burejo, Boedo y Valdavia, y en las cercanías de Quintana la Puente las más abundantes del Arlanzón; riega entre otros aprovechamientos menos importantes las huertas de Torquemada y Dueñas donde recoge las aguas del Carrión y penetra en Valladolid. El lecho del río es somero en grandes trayectos entre Aguilar del Campó y Osorno, pudiéndose hacer derivaciones secundarias con obras de escaso coste. Más abajo se encajonan las aguas profundamente, pero existen numerosas presas, junto a cuyos estribos pueden hacerse derivaciones económicas. El caudal del río en aguas más bajas (meses de Septiembre y Octubre), es de dos metros cúbicos por segundo en el punto de toma, en Alar, del canal de Castilla, y de poco más de un metro en el puente de Cordovilla la Real. En el puente de Torquemada, con las aguas del Arlanzón incorporadas, su mínimo caudal es de tres metros cúbicos.

En la época de las lluvias de otoño é in-

vierno y en la primavera y meses del estío de la fusión de las nieves, el Pisuegra lleva un caudal observado en el puente de Cordovilla de 150 a 200 metros cúbicos por segundo. Observaciones son éstas tomadas por una larga experiencia sobre las crestas de las presas cuya longitud y altura de la lámina de agua se han determinado previamente.

Existen en este río porciones considerables de su recorrido, donde obras de encauzamiento hecha con espigones de estacadas, fagnas y cestos rellenos de cascajo pudieran proteger plantaciones extensas de arbolado que afianzaran el encauzamiento é hicieran volver al cultivo grandes porciones de terreno; pero consideramos que estas rectificaciones del cauce actual, sin la construcción previa de pantanos a la cabeza de la cuenca, acentuaría sensiblemente el efecto de las inundaciones, que en el régimen actual del río no son muy enojosas. La pendiente media de éste en la parte alta se aproxima al 1 por 100; en su curso medio á 3 por 1.000, y en la zona inferior de la provincia al 1 por 1.000.

Análoga descripción puede hacerse del río Carrión, cuyas circunstancias todas de régimen, accidentes y secciones son muy parecidas á las del Pisuegra, si bien las rectificaciones de su cauce en la zona media de su recorrido aparecen más indicadas y el caudal de su corriente es algo menor que el del Pisuegra, que tiene en su origen una más extensa y más abundante zona de nieves y lluvias que lo alimentan.

Del Carrión toma sus aguas el servicio más importante de riegos que hay en la provincia. Se extiende por la margen derecha desde la altura de Villalba de Guardo hasta Villoldo, y consta de dos canales principales que toman sus aguas permanentemente del Carrión, y á más de regar determinados pagos, mueven muchos artefactos dedicados exclusivamente á la molienda de granos. A más, existen en esta zona varias derivaciones de agua con carácter temporal (durante la primavera y el verano), cuya práctica se rige desde muy antiguo por ordenanzas reales; pero los abusos seculares, las torpezas de autoridades locales y propietarios y la malicia de molineros y regantes vecinos, han destruido en gran parte lo que fué sin duda un día perfecto sistema de riego y magnífica vega, cuya extensión regada de cereales, legumbres y huertas pudo llegar por indicios existentes á ser importante, pero que hoy apenas alcanza á la tercera parte, discurriendo las aguas derivadas del río, por zan-

jas, allados y caminos, desbordadas por infinitas degradaciones de sus antiguos cauces y acequias, inundando malamente sembrados y convirtiendo en charcos y lagunas grandes porciones de terrenos; en las épocas, sobre todo, de las grandes crecidas del Carrión, que mete sus aguas desbordadas en las bocas de estos cauces, desprovistas por desidia y abandono de toda regulación y defensa. Tarea de muy grande alcance sería restablecer los cauces de esta vega en su antigua disposición, relieve y dimensiones, para lo que no faltan numerosos indicios y datos en la ruina existente de aquéllos, estableciendo módulos en los puntos de toma de las aguas, haciendo volver á buena práctica las ordenanzas y á buen régimen de cultivo una extensión de 6.000 hectáreas de terreno fértil, con no muy costosas obras, bien preparado; y que dedicado en su mayor parte á la producción de cereales, no habría menester sino una parte solamente del caudal abundante que en la primavera y entrada de verano lleva cada año el río Carrión, para quedar convertido en extensa y lozana vega de pingües productos.

(Se concluirá)

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Abril de 1899.

Sr. Director:

Sigue comentándose la actitud política del señor duque de Tetuán por virtud de su conferencia con el Sr. Silveira suponiendo los maliciosos, que el nombramiento de representante en las conferencias del desarme pudiera crearlo un compromiso político con el Gobierno.

Nada más lejos de la realidad. El señor duque de Tetuán no aspira á constituir un partido, esto es exaeto, exactísimo pero aspira á mantenerse sino alejado en absoluto del Gobierno, al menos á mantenerse como grupo independiente dentro de las ideas conservadoras.

Claro es que el Gobierno ha prestado últimamente todo su apoyo moral á los candidatos amigos del duque de Tetuán, pero sin que lleven la etiqueta de candidatos adictos y claro también que el exministro de Estado del Sr. Cánovas no podrá olvidar estas francas y espontaneas benevolencias del Gobierno.

Otro asunto se discute en la actualidad, sobre el cual la prensa de oposición pre-

107

cruzados sobre el pecho, hacía largo rato que lo contemplaba conmovido,

—Siempre á mi lado, hermano Domingo! Oh! Cuánto os debo! Empero, vuestros esfuerzos son estériles, ¿No sabéis que debo arrastrar una existencia miserable y morir como el pechero más humilde sin que vos ni nadie en el mundo pueda evitarlo?

—Tranquilizaos, y descansad, dijo don Alvaro.

—Ya lo veis, respondió con amargura; estoy tranquilo y descanso al mismo tiempo.

—Qué acento!... qué mirada!... exclamó D. Alvaro contemplándole enternecido.

Y después de un momento de silencio, el hermano Pablo, que desde que había despertado tenía fija su mirada en el joven, hizo un movimiento como si tratase de incorporarse, y luego dijo:

—Qué os sucede, hermano Domingo, que huís de mí? No os acercáis ya á mi lecho? ¿Me habeis olvidado? Oh! tenéis razón, los desgraciados deben hallarse siempre aislados, porque las penas son conta-

106

bles presuntuosos. Entonces exclamareis lleno de asombro, ¿Este es el hermano Pablo, aquel desgraciado, abandonado de los hombres y hasta del cielo? No es posible, el hermano Pablo queda moribundo en una celda de mi convento, y muy pronto dejará de padecer. Sí; tenéis razón, amigo mío; debo morir en breve, porque el cielo tendrá piedad de este desventurado. Después de diez y ocho años de un horrible padecer, debo esperar indulgencia. Diez y ocho años, Dios mío! Si á mi que jamás os he ofendido me habeis impuesto una expiación tan horrorosa. ¿Qué castigo reservais entonces al autor de tantas desgracias? Será acaso la muerte? No, no; tantos crímenes no pueden purgarse con la muerte de ese hombre....

El hermano Pablo inclinando la cabeza tristemente sobre su pecho, se detuvo por algunos instantes. D. Alvaro en el ínterin habiéndose acercado á él de puntillas, tomó asiento en una silla á los pies del lecho; de modo que cuando el enfermo levantó la cabeza, el primer objeto que hirió su vista fué el joven, que sentado con los brazos

101

El hermano Pablo

Al entrar D. Alvaro en la celda que ocupaba el hermano Pablo, tendió la vista alrededor, y vió que estaba acostado en una miserable tarima arrimada á un rincón. Una manta le cubría parte del rostro, y fué necesario que la levantase para examinarle con la detención que exigía el vivo interés que le inspiraba. Entonces descubrió un hombre como de cuarenta y cuatro años, de rostro apacible y hermosas facciones. Sus ojos de un negro luciente, coronados de bien arqueadas cejas, parecían despedir una bondad angelical. En su rostro se descubrían indicios de pesares, ó padecimientos todavía muy recientes, y la palidez de

tende hacer arma de combate contra el Gobierno. Me refiero á la iniciativa del señor ministro de la Gobernación, referente á las futuras elecciones de concejales.

Uno de los propósitos que siempre ha reflejado el Sr. Silvea en sus discursos ha sido el de buscar para los cargos de elección popular aquellas fuerzas y aquellos elementos alejados de las luchas y de las pasiones políticas, en una palabra á hacer que desaparezcan de aquellos organismos todo lo que pueda constituir un oficio.

En este sentido se han inspirado las iniciativas y los deseos del Sr. Dato, al invitar á los presidentes de todas las asociaciones para que se designen sus candidatos pero esto no quiere decir que se prescindiera del elemento político ni que se llegue á concejales de clase. El Gobierno se limitará en su sana y plausible gestión á recomendar á sus amigos que voten aquellos candidatos que lleven la representación de las fuerzas vivas del país.

Como no todo ha de ser política, bueno será dedicar algunas líneas á las solemnidades que, á la misma hora próximamente, han celebrado hoy la Real Academia de la Lengua, para la recepción del señor D. Daniel Cortazar; y la de Ciencias Morales y Políticas, para la del Sr. Ortí y Lara.

Es el primero, que sustituye al Sr. Cánovas del Castillo, un distinguido ingeniero de minas, subdirector de la Comisión del mapa geológico, tan conocido quizá en el extranjero como en España.

Es el segundo, llamado á ocupar la vacante del integérrimo exministro conservador, D. Francisco de Cárdenas, catedrático venerable de la facultad de Filosofía y Letras, profesor de metafísica y maestro de numerosas generaciones de abogados y literatos... No parecería extraño, pues, que uno y otro acto hayan estado concurrísimos, siendo muy aplaudidos los discursos de ambos académicos, y los que para contestar han leído, según costumbre reglamentaria, los Sres. Saavedra (don Eduardo) é Isern (D. Damián).

¡Qué grato es asistir á esas fiestas científicas, cuya serena tranquilidad contrasta con el ardor de la polémica en el Congreso ó el Senado!

De la pureza en el lenguaje ha hablado el Sr. Cortazar; y en verdad que bien puede desarrollarse este tema, el que en sus numerosos asuntos trabajó siempre para que se usaran frases castellanas, siempre que en castellano se hable, pues nuestro idioma es sobradamente rico, para poder expresar todas las ideas y los pensamientos todos.

¡Por algo dijo un ilustre escritor, que es tan necesario conservar la pureza del lenguaje como la integridad de nuestro suelo!

La recepción del Sr. Ortí y Lara en la Academia de ciencias morales y políticas, la ha presidido el venerable economista y ministro de la Revolución de Septiembre D. Laureano Figuerola, que, aunque de ideas políticas contrariamente opuestas al

recipiendario, no ha querido eludir este deber, tratándose de quién durante tantos lustros, fué su compañero en el claustro de la Universidad Central.

En resumen: un día de gala para la ciencia y para la literatura, siquiera haya sido perdido para la política.

Más vale así.

ENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Ateniéndonos á las obras agronómicas de mayor concepto, y al dicho de agrónomos tan competentes como los señores Ville y Grandean, durante algunos siglos el producto de la hectárea de sembradura de trigo no ha excedido de 8 á 9 hectólitros, siendo hoy el término medio de 15. En días pasados, el agricultor se daba por satisfecho cuando había cosechado cinco veces la simiente sembrada. Hoy no se satisface con tan poco, porque es hecho inconcuso que las cosechas dependen de la inteligencia y voluntad de los agricultores, del sistema del cultivo, de la naturaleza y proporción de los abonos, de la calidad de las semillas y de otros elementos capitales.

Para el trigo, el terreno más apropiado debe contener 16 partes de arcilla, 52 de arena, 7 de humus y 20 de cal.

Para la patata, es útil que se componga de 7 parte de arcilla, 64 de arena, 6 de humus y 23 de cal.

Las plantas denominadas bonificadoras, ó sean en general las leguminosas, enriquecen la tierra en azoe, en vez de empobrecerla.

Después de las investigaciones emprendidas por Mr. Ville sobre este particular, dos químicos alemanes, los Sres. Héllriegel y Wilfarth y el agrónomo francés M. Breal, han estudiado los microbios de las plantas bonificadoras, estableciendo la influencia de las bacterias inherentes á cada especie de planta.

Tal es la vía científica que deben seguir los agricultores, no sin huir del industrialismo germánico y de la presunción exagerada de algunos agrónomos del mismo país.

Los carlistas

Acerca del suceso relacionado con el carlismo y á que se refiere el primero de los telegramas que publicamos hoy de nuestro corresponsal en Madrid, dícese lo siguiente:

«Enterado el gobernador civil de Barcelona, de que se tramaba un levantamiento en sentido carlista, dió las oportunas instrucciones al inspector de vigilancia, Sr. Tressols, para desbaratar los planes de los conspiradores.

Entre ellos se contaba el juez municipal de Sardoñala, D. Joaquín Fatjó, á quien el inspector citado detuvo en la estación del Norte, conduciéndole al gobierno civil.

Allí se le tomó declaración al Sr. Fatjó, y después le acompañaron á Sardoñala el primer teniente de la Guardia civil, Sr. Canales, el inspector Tressols, y fuerzas de policía y la benemérita.

Llegaron al anoecer á Sardoñala, donde la presencia de la fuerza pública alarmó al vecindario.

Sin detenerse, los expedicionarios se dirigieron á la casa de campo llamada Fatjó del Hurrón, propiedad del juez municipal, en la cual, después de acordonada, se procedió á un escrupuloso registro, que dió por resultado hallar en un corral, donde estaban muy ocultas, 40 tercerolas Remington, nuevas, de fabricación española, 36 arrobas de pólvora y varias cajas de municiones de sistema antiguo.

En una habitación de la casa fueron encontrados varios retratos de D. Carlos con expresivas dedicatorias.

Supónese que las armas y pertrechos ocupados estaban destinados á la partida en preparación, la cual, según se dice, debía levantarse anoche.

Hace ocho días que las armas fueron ocultas en la casa de campo.

Mientras en Sardoñala ocurría lo que queda referido, el jefe de vigilancia Sr. Plantada procedía en Barcelona á la detención del titulado brigadier carlista D. Luis Graesa y otros tres sujetos, todos los cuales, en unión del juez municipal de Sardoñala, ingresaron en la cárcel á disposición de la autoridad militar.

El hecho no ha sido público en Barcelona hasta que aparecieron los periódicos de la noche, que daban cuenta de lo ocurrido.

Los carlistas dicen que ignoraban completamente lo que pasaba, haciéndose los sorprendidos ante el descubrimiento.

Las armas y municiones aprehendidas en Sardoñala fueron llevadas al Gobierno civil y de allí al Parque de Artillería, en donde quedaron depositadas.

Dícese que el detenido, D. Luis Graesa, venía practicando hace días ciertos trabajos, reclutando gente y recaudando fondos destinados al levantamiento, que se suponía para fecha próxima.

También se dice que D. Joaquín Fatjó no había figurado jamás en política.

El gobernador conferenció con el capitán general, enterándole minuciosamente de lo ocurrido.

Profecía de Eusebio Blasco

«León XIII se acaba como una vela que está cerca del cabo. Dentro de poco habrá que elegirle sucesor. Y el sucesor, según los periódicos de todos los países, que tengo la paciencia de leer, será el cardenal Vaughan.

Y Vaughan es inglés.

Y en estos momentos, en los que España se ocupa más que de los diputados que tendrán Sagasta ó Gamazo, de las damas que han tomado la almohada, de la nueva ruleta abierta el otro día, del fracaso de la Guerra ó del pucherazo de Revenga; en estos momentos en que Inglaterra está esperando el momento de echarse sobre las dos islas que nos quedan, un padre Santo inglés es una probabilidad más de desastres próximos.

León XIII ha hecho, durante su reinado, una política muy amplia, sumamente personal, pero grande. Ha sido republicano en Francia, regentista en España, jesuita en Europa, yankee en Norte América, socialista á su modo, anticarlita á ratos. Ha llenado el mundo con su influencia y le ha disputado á Bismarck el monopolio de la política europea.

A su muerte le sucederá, según todos los vientos y corrientes, un papa inglés, que será inglés antes que papa.

Si nuestra diplomacia no se previene a tiempo, todo lo que la regencia ha ganado durante el reinado de León XIII será perdido, el carlismo encontrará apoyo decidido en el Vaticano y en Inglaterra; y la tragedia de Puerto Rico y Filipinas se reproducirá en las costas de España antes de un año.

No es muy lisonjera que digamos la profecía, pero debemos tomar acta de ella por conocimiento de nuestros lectores.

Una heroína de la caridad

En la isla de Guadalupe ha fallecido la superiora del Hospital de leproso de Ladesirade, una heroína mujer á quien todos llamaban cariñosamente la Madre Elisa.

La virtuosa Hermana de la Caridad vivió en la isla citada desde el año de 1838. Constantemente permaneció en el Hospital, cumpliendo sus piadosos deberes, hasta hace años próximamente, en que la edad y achaques la imposibilitaron para todo trabajo.

De la Hermana Elisa Briare—este era su nombre—se cuentan gran número de hechos meritorios que prueban su heroísmo. A pesar de haber permanecido tantos años entre leproso, nunca se vió atacada por ninguna enfermedad.

Entre otras condecoraciones que le habido concedidas por su abnegación y heroísmo, tenía la madre Elisa la medalla de la Legión de Honor.

Supresión de Catedrales

Asegúrase que uno de los proyectos que presentará el Gobierno á las Cortes, es el de supresión de cinco Catedrales, entre las que dícese, figuran las de Astorga y Ciudad Rodrigo.

Créese que ha de costar mucho trabajo conseguirlo, porque las poblaciones interesadas han de procurar defender hasta lo último sus derechos adquiridos.

Asegúrase que Su Santidad ha aprobado el folio del cardenal Sancha, arzobispo de Toledo, ordenando á los católicos que acaten la legalidad existente.

Se añade que el Vaticano publicará breve un documento concretando la conducta que han de seguir los católicos españoles cuyo documento será un rudo golpe para el carlismo y el integrista.

Mercado de vinos en Inglaterra

Las operaciones al detalle continúan activas y, en realidad, en positivo incremento. Sin embargo, el movimiento general de importación muestra alguna flojedad, principalmente para los vinos franceses é italianos para el jerez y sus similares. Las importaciones de los vinos portugueses continúan muy activas, siguiéndoles sus sucedáneos de Tarragona. Especialmente en Liverpool, el mercado se muestra bastante animado para estas clases de vinos.

su color, que hacía más melancólico su aspecto, daba á su fisonomía un carácter particular de resignación que infundía respeto é interés al que le examinaba por primera vez.

En el momento de entrar D. Alvaro despertó de un pesado sueño en que había quedado sumido después de un terrible escape de locura, y al observar que dentro de su celda se hallaba un hombre, preguntó con un acento apagado:

—Sois vos, padre Domingo?

D. Alvaro no se atrevió á responder ni hubiera acertado á pronunciar una sola palabra, porque el triste aspecto de aquel hombre, el eco lastimero de su voz, débil, dulce y a moniosa al mismo tiempo, y el estado lamentable en que se hallaba, habían producido en su ánimo esa impresión dolorosa que se experimentan al acercarnos al lecho mortuorio en que se halla próxima á sucumbir la persona que más amamos.

El enfermo viendo que no le respondían, prosiguió.

—Acercaos, amigo mío, y repetidme lo que me estáis diciendo. Si no me engaño

habláis de un pariente. ¿Teneis vos parientes, hermano Domingo?

Y al mismo tiempo, su mirada lenta y apagada que jamás hallaba objeto en que fijarse, recorrió hasta el más oscuro rincón de la celda, llegando por último á detenerse á la entrada de la puerta en que se hallaba el joven inmóvil como una estatua. Al verlo se sonrió amargamente y luego dijo:

—¿Por qué habeis cambiado de traje?

¿No amais el hábito y el oficio que os impone vuestra regla? Os gustan más las galas del caballero, y no lo extraño, porque son muy hermosas. Si me viérais adornado con las mías no conoceríais al hermano Pablo. ¡Oh! Traedlas, traedlas presto y me vestiré para que veais si puedo brillar en la corte como los primeros años de mi juventud. Qué recuerdos, hermano Domingo! Era yo entonces tan dichoso.... Después vino la venganza.... el asesinato....

—¡Infeliz! Está delirando.... murmuró D. Alvaro.

—Oh! Pronto me vereis como en otro tiempo, orgulloso en medio de tantos no-

giosas como las epidemias, y las mías pueden daros la muerte.

Y al pronunciar estas palabras trataba de sonreírse de una manera espantosa.

—D. Alvaro se levantó entonces de su asiento.

—No, soy el padre Domingo, le dijo.

—Y luego ¿donde se halla? ¿por qué se ha separado de mi lado?

—Vengo en su nombre á acompañaros, y si vos lo permitís me quedaré á vuestro lado hasta que podais levantaros y respirar el aire libre fuera de esta celda.

—Y quién sois vos?

—Un amigo que os ama, y que abandona gustoso sus quehaceres por venir á verlos.

El hermano Pablo, al oír estas palabras, se sonrió amargamente.

—Yo no tengo amigos... todos los he perdido... he quedado solo... y solo quiero morir.

—Y no me dejareis permanecer á vuestro lado? dijo D. Alvaro con emoción.

—Joven, teneis un acento tan tierno, que penetra hasta mi corazón. ¿Quién sois?

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

Anteayer pasaron por esta estación dos repatriados. Se les sirvieron dos vasos de leche y dos sellos de bismuto.

Ayer pasaron cuatro repatriados. Se les dieron cuatro copas de Jerez con biscochos.

La Junta provincial de Valladolid ha informado favorablemente el expediente de permuta de Melgar de Abajo (Valladolid) y Mazuecos (Palencia), habiéndole remitido al Rectorado para su resolución.

Uno de estos días resolverá el ministerio de Fomento si los Rectores han de anunciar o no el examen de ingreso en las facultades, con arreglo al decreto del Sr. Gamazo.

LAS QUINTAS

Para pasado mañana corresponde presentarse ante la Comisión mixta de reclutamiento, a los Ayuntamientos siguientes:

San Mamés de Campos; Santillana de Campos; Terradillos; Torre de los Molinos; Villadiezma; Villaherreros; Villalcazar de Sirga; Villamorco; Villanueva de la Cueva; Villarmentero; Villasabariego; Villaturde; Villoldo, Villovieco.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla, contra José Rendos y otros por el delito de disparo.

Está encargado de la defensa el abogado D. Gerardo Martínez Arto y de la representación el procurador D. Matías Lanchares.

A las diez menos cuarto de la noche de ayer se produjo un fuerte escándalo entre dos sujetos, en la calle Mayor principal, frente a la de San Bernardo, el cual hubiera pasado a mayores, sin la oportuna intervención de algunos agentes de la autoridad.

A uno de dichos sujetos se le ocupó una navaja.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

Sustracción de documentos

Por el Jefe de la Guardia civil de esta provincia, se ha puesto en conocimiento de la autoridad gubernativa el hecho siguiente:

Recorriendo la demarcación de la pareja de servicio, la fué denunciada por el señor alcalde de La Vid de Ojeda, tener sospechas en el secretario de aquel Ayuntamiento, respecto a la desaparición de varios documentos del archivo municipal.

Inmediatamente procedió la Guardia civil a un minucioso reconocimiento en el domicilio de dicho funcionario, siendo acompañada la pareja por el juez municipal y dos testigos, dando por resultado encontrar los documentos que el alcalde reclamaba.

El secretario fué puesto a disposición del juez municipal, con el atestado correspondiente.

En justa defensa

Castellanos y catalanes

Precisa confesar que por esta vez las pretensiones de unos cuantos catalanes a quienes guía el afán del lucro inmederado, no encuentran apoyo ni aun en lo mínimo de aquella región, cuyo egoísmo perjudica tanto a Castilla.

Mucha parte de la prensa catalana combate las gestiones que practican algunos industriales de la antigua ciudad condal, considerando aquéllas como atentatorias a la generalidad de los harineros.

Como demostración de lo que exponemos, publicamos a continuación la carta que sobre el asunto inserta *El País* de Lérida, y que dice lo siguiente:

«Sr. Director de *El País de Lérida*.
Belpuig 13 Abril 1899.

«Los harineros de Barcelona» y no «Los harineros catalanes».

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Disgusta a las tres provincias catalanas, el que cada comisión de nuestra «Pubilla» Barcelona se adorne con el calificativo de «Comisión catalana».

En lo sucesivo, sean más modestos los que usurpan representaciones que no les concedemos, como lo hacen hoy los tres comisionados de unas cuantas fábricas de harinas, construídas para arruinar a los trigueros, y a las fábricas necesarias a la molienda de trigos patrios.

Demasiado hacemos votando los aranceles que protegen las manufacturas barcelonesas, pero no podemos consentir las harineras de un país que ni tiene ni puede tener campos de trigo.

Llamo la atención de las autoridades locales de Barcelona. O influyen decididamente para que sea desatendida la comisión harinera, ó trabajaremos con las otras provincias españolas para que desaparezca el arancel protector de Barcelona, y de toda la provincia de Barcelona.

El decreto que se solicita, destruiría los intereses de doce millones de españoles. Menos codicia y más patriotismo, harineros barceloneses.

Si cree digno de publicidad este escrito, se lo agradecerá su afano, y atento s. s. q. b. s. m. El comisario de agricultura, Pedro Ignés».

En *El Progreso Agrícola y Pecuario*, notable revista que dirige el ilustrado escritor don Francisco Rivas Moreno, leemos lo siguiente, relativo al asunto que hoy gestiona Castilla, para contrarrestar las pretensiones de los catalanes:

CONTRA LAS ADMISIONES TEMPORALES DE LOS TRIGOS

La Comisión de Valladolid, que ha venido a gestionar contra las admisiones temporales de los trigos, defiende una causa justa, y por eso tiene a su lado todas las clases productoras de la península.

Jamás hemos creído que la depreciación de los trigos en España era originada por el contrabando en grande escala de dicho producto, pues cuando se trata de artículos de mucho bulto y poco valor, no es empresa fácil la de cometer, sin incurrir en responsabilidades, ciertos abusos.

Establecidas en España las admisiones temporales de trigos, quedará abierta la puerta al fraude, en este caso es indudable que los labradores tendrían que sufrir los efectos de criminales tolerancias.

No esperamos que las gestiones de los harineros catalanes den resultado, pues en contra de las conveniencias de éstos, están los intereses de una clase tan numerosa y respetable como la agrícola.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, fué el siguiente:

Ingresos por nuevas imposiciones y por continuación, 561 pesetas.
Salidas, reintegros por saldo 979'59.

La velada celebrada anoche por la sociedad *Juventud Artesana*, estuvo muy concurrida, pasando alegres las horas que duró aquélla, las graciosas jóvenes que con su presencia contribuyeron a darla animación.

Una vez más tenemos que agradecer a la Junta Directiva las deferencias y atenciones que nos dispensó.

Ha llegado a nuestra noticia que uno de estos días vendrá a nuestra capital, con objeto de revistar las fuerzas que la guarnecen, el Capitán General de este cuerpo de Ejército, Sr. Suárez Valdés.

A pesar de circular varios nombres de las personas que se dice aspiran a representar en el Senado a nuestra provincia, podemos asegurar que aún no se han designado por el gobierno quienes han de ser aquéllas y es casi seguro que se desconozcan hasta el viernes.

Nuestras noticias son que no habrá lucha, pues las corrientes son favorables a una candidatura Silvela-Gamazo, en cuyo caso el liberal gamacista lo será una caracterizada persona que ya estuvo en candidatura en la anterior elección y que cedió el puesto por un acto de cortesía al candidato impuesto por el gobierno sagastino.

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden para evitar confusiones de atribuciones entre las distintas autoridades judiciales y gubernativas.

La citada disposición se refiere a la investigación y castigos por infracción de las ordenanzas municipales, faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones.

Los reconocimientos

Por real orden circular se ha dispuesto que los reconocimientos practicados por los médicos militares, vocales de las comisiones mixtas, no devengan honorarios sino en el caso de que se practiquen en virtud de reclamación de parte, ó a petición de los mismos interesados, tanto de los mozos como de los parientes de ellos, abonándose en este caso las 2'50 pe-

setas por los interesados; y cuando fueren notoriamente pobres, se hará el abono por las comisiones mixtas, de los fondos provinciales, doctrina que está conforme por lo establecido en real orden de 14 de Junio de 1897 y que viene aplicándose en los reconocimientos de mozos, según lo preceptuado en el art. 110 de la ley de 30 Enero de 1856, disponiendo en su virtud que, conforme a los preceptos del referido artículo, se abonen al médico militar las cantidades que le corresponden por los reconocimientos hechos a consecuencia de reclamación de parte, si ésta es pobre.

Al Sotillo

Mañana festividad de San Marcos se verificará la rogativa a Nuestra Señora de Allende el Río, acudiendo como es costumbre el Cabildo y la Corporación Municipal.

Mucho nos tememos que la fiesta no resulte animada a juzgar por el aspecto que presenta el tiempo, pues de hacer un día apacible no faltarían almuerzos y meriendas donde se consumiera el clásico caracol.

Si la lluvia no llega a impedirlo, el Sotillo de los Canónigos estará bastante concurrido, como lo estuvo en años anteriores, organizándose sobre el verde césped animados bailes a los acordes de la banda de música municipal y de los organillos que acuden a amenizar aquel delicioso lugar.

Hemos recibido en esta Redacción una bien escrita Memoria sobre el asunto importantísimo de creación de un Banco de Fomento.

Tendrá este Banco por principales fines: representar exclusivamente algunas Sociedades de seguros sobre la vida, incendios, ganados y pedriscos; establecer el negociado de Banca, extendiéndolo a todas las poblaciones de España; la instrucción y explotación de toda clase de vías que faciliten el transporte, colonizaciones y explotaciones agrícolas, y otras varias clases de especulaciones conformes con los Estatutos del Banco.

El capital social será de diez millones de pesetas, representado por diez mil acciones nominativas de mil pesetas cada una.

La importancia de este Banco no es necesario encarecerla, toda vez que con él habrá de sufrir gran desarrollo la industria y el comercio.

La idea nos parece excelente y no dudamos que tendrá buena acogida, prestándose el apoyo que merece para entrar en el terreno de la práctica.

En la próxima renovación de la Junta provincial de Beneficencia, corresponde cesar a la mitad mayor de los señores Vocales, cuyas propuestas en terna serán hechas por el prelado de la diócesis, gobernador civil y citada Junta.

Esta quedará constituida para principios del próximo año económico.

Se da como cierto que el Gobierno prepara la reforma de la cartera administrativa, cuyo ingreso se hará por oposición y se ascenderá por rigurosa antigüedad.

Este importante asunto que tanto podría beneficiar a las oficinas del Estado, ha sido el tema de algunos artículos publicados en nuestro periódico.

La reforma de la carrera administrativa del modo que la ha propuesto el incansable propagador de la citada idea, D. Adolfo Alvarez Mariños, es el único medio de que el caciquismo no se ensañe con empleados laboriosos y dignos por el único motivo de no prestarse estos a sus arbitrariedades.

Nuestro prelado

La prensa de Salamanca publica el entusiasta recibimiento de que fueron objeto en La Vellés el Revdmo. Prelado de esta Diócesis y el de Barbastro.

Hijo ilustre de aquel pueblo de la provincia de Salamanca, el obispo de Palencia, era muy natural que se le recibiera con las demostraciones de cariño que merece y de que es acreedor por su talento y virtudes.

He aquí lo que a este propósito dice nuestro estimado colega salmantino *El Noticiero*:

«Unos cien vecinos de dicha localidad, montados en briosos corceles, de cuya comitiva formaba parte el Ayuntamiento, dos parejas de la guardia civil y la banda de música del Hospicio, salieron a recibir a los obispos a la estación del Pedroso.

La entrada en el pueblo de La Vellés, fué presenciada por unas 12.000 personas de diferentes pueblos de la Armuña, las cuales,

ébrías de entusiasmo, aclamaron a su paisano el obispo de Palencia Sr. Almaraz, y al antiguo párroco que fué de La Vellés, hoy obispo de Barbastro, Sr. Ruano, en honor de los cuales se habían levantado varios arcos triunfales.

El señor obispo de Barbastro por la mañana y el prelado de Palencia por la tarde, predicaron elocuentes sermones, cautivando al numeroso concurso de fieles que les escuchó.

Ambos prelados administraron el Sacramento de la Confirmación, a unos doscientos niños de La Vellés y pueblos limítrofes.

Escortados por la misma comitiva que saliera a recibirles, fueron acompañados hasta el Pedroso, donde se les despidió con atronadoras vivas y otras manifestaciones de entusiasmo.

Antes de finalizar el mes actual, deben los maestros de instrucción primaria, confeccionar el presupuesto de sus respectivas escuelas, y remitirlos a la Junta local, para que esta, después de informados, los someta a la aprobación en la provincial de instrucción pública.

Anteayer se constituyó en la Normal de maestras de Valladolid, el tribunal de oposiciones a escuelas de párvulos, en la siguiente forma:

Presidente.—D. Dámaso Antonio Molina, inspector de Alava.

Vocales.—D. Severiano Carrión Martín, párroco de San Lorenzo; doña Julia Alegría, directora de la Normal de Burgos; doña Juliana Aguirrazabala, profesora de párvulos de Bilbao.

Secretario.—D. Vicente Jabán Zalbaza, profesor de párvulos de Vitoria.

Los ejercicios escritos habrán dado principio en el salón de actos de dicho establecimiento de enseñanza, a las diez de la mañana de hoy.

Sección religiosa

Martes.—Indulgencia plenaria.—Letanias mayores.—San Marcos Evangelista, San Estéban obispo y San Hermógenes.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 24 (9 m.)

Lo de Sardañola

Caracterizadas carlistas de esta Corte, a quienes se ha interrogado respecto de los sucesos ocurridos en Sardañola y de los cuales se ocupa extensamente la prensa, manifiestan que desconocen por completo al titulado general de brigada Luis Graesa, afiliado, según se dice a la causa del Pretendiente.

Añaden que ignoraban en absoluto el complot descubierto el sábado último en dicho pueblo.

Esto no obstante, el telegrama remitido por el capitán general de Cataluña al ministro de la Guerra, hace que el Gobierno extrene sus precauciones.

MADRID 24 (1'10 t.)

Detalles

Telegrafian de Barcelona que la dueña de la casa donde se encontró el depósito de armas en Sardañola, ha declarado que estas fueron llevadas a su domicilio la víspera de haberse acordado la guerra contra los yanquis, coincidiendo esto con la agitación que produjo la determinación del Gobierno.

MADRID 24 (1'45 t.)

En Palacio

En la mañana de hoy cumplimentaron a S. M. la Reina los Sres Romero Robledo, Auñón y otros personajes políticos.

La firma

El ministro de Fomento ha presentado a la firma de S. M. un real decreto creando comisiones para preparar algunos proyectos sobre derecho forestal.

Honras fúnebres

En la iglesia de las Trinitarias se han celebrado en la mañana de hoy solemnes honras fúnebres por los tres académicos fallecidos, coincidiendo este acto con la fecha del mes en que fué enterrado Cervantes.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Recomendado por los principales Médicos para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA y DEMACRACIÓN.
DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspuru y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo

y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.
— Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo

un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.
Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

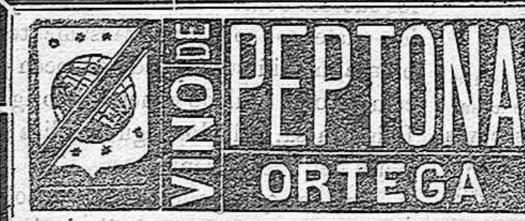
CASA Y ALMACÉN

— Por retirarse su dueño de los negocios vende ó arrienda en el pueblo de Villodrigo seis minutos de la estación, una casa y aldea de inmejorables condiciones para compra de reales y grandes cantidades de papa.
Para más informes, dirigirse á D. E. Moreno, en el pueblo citado.

ALONSO É HIJOS ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 1



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid

Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA
Salidas de Vapores semanalmente
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
á Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Segua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
19 de Abril saldrá el vapor español

Origen y destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	29 de Marzo

MARIA
Su capitán, Don José María Trivisarrospe
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo
Lee señores cargueros puede dirigir su mercancía al crizado de la Agencia para su embarque en el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con esta remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, pesa bruta y neta, valor, destino y consignatario, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO en cual podrá basar esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para más noticias y demás informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar, Muelle, 18
Santander, 5 de Abril de 1899

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

Tónico-genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorexia y esterilidad.
Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Esendero.

VENTA
Se hace de 8 á 10.000 árboles maderables diferentes clases á precios sumamente baratos en el coto titulado «La Rotura» término de lenzuena, provincia de Palencia.
Razón en la misma finca y en Valle Acera de Recoletos, 1.º principal.
EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal postal y telegráfico:
AGENCIA MENCHETA
que cuenta con una información completa tanto en la península como en extranjero.
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. 4 id.